



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

"1995 AÑO DE SOR JUANA INES DE LA CRUZ"

Tomo CLX

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 7 de julio de 1995.

Número 5

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

ACUERDO número 204, mediante el cual se establece el Calendario Escolar para el ciclo lectivo 1995-1996, vigente en toda la República para las escuelas de educación primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica, oficiales y particulares incorporadas al sistema educativo nacional.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Educación Pública.

MIGUEL LIMON ROJAS, Secretario de Educación Pública, con fundamento en los artículos 12, fracción II, 51 y 53 de la Ley General de Educación y 5o., fracción XVIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública, y

CONSIDERANDO

Que la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal señala como atribuciones de la Secretaría de Educación Pública, entre otras, la de organizar, vigilar y desarrollar la enseñanza preescolar, primaria, secundaria y normal, y

Que de conformidad con la Ley General de Educación, corresponde de manera exclusiva a la autoridad educativa federal establecer el calendario escolar aplicable en toda la República para cada ciclo lectivo de la educación primaria, la secundaria, la normal y demás para la formación de maestros de educación básica, necesario para cubrir los planes y programas de estudio, he tenido a bien expedir el siguiente

ACUERDO NUMERO 204

ARTICULO PRIMERO.- Se establece el Calendario Escolar para el ciclo lectivo 1995-1996, vigente en toda la República para las escuelas de educación primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica, oficiales y particulares incorporadas al sistema educativo nacional, que a continuación se indica:

Tomo CLX Toluca de Lerdo, Méx., viernes 7 de julio de 1995 | No. 5

ACUERDO número 204, mediante el cual se establece el Calendario Escolar para el ciclo lectivo 1995-1996, vigente en toda la República para las escuelas de educación primaria, secundaria, normal y demás para la formación de maestros de educación básica, oficiales y particulares incorporadas al sistema educativo nacional.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

AVISOS JUDICIALES: 688-A1, 689-A1, 690-A1, 686-A1, 3359, 3358, 3346, 3349, 3350, 3352, 3355, 3356, 3364, 3366, 3365, 3367, 3368 y 3363.

PODER EJECUTIVO FEDERAL

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3360, 3361, 3353, 3348, 3354, 3362, 691-A1, 3351, 3347 y 3357.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

(Viene de la primera página)



ARTICULO SEGUNDO.- Para la aplicación del calendario escolar a que se refiere el presente Acuerdo, se deberá tomar en cuenta que el inicio de cursos para los niveles educativos mencionados en el artículo primero será el lunes 28 de agosto.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- La Secretaría de Educación Pública proporcionará ulteriormente la información adicional pertinente para la aplicación del calendario escolar.

México, D.F., a 26 de junio de 1995.- El Secretario de Educación Pública, Miguel Limón Rojas.- Rúbrica.

(Publicado en el Diario Oficial, Organó del Gobierno Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, el día 30 de junio de 1995).

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En los autos del expediente marcado con el número 211/94-1, relativo al juicio ejecutivo civil, promovido por BLANCA MARGARITA FERNÁNDEZ CONTRERAS, en contra de MODESTA EFIGENIA CERVANTES MERJIN, el C. juez señaló las 12.00 horas del día 4 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, respecto del inmueble ubicado en el número 51, de la calle Oceano Indico y terreno que le corresponde marcado con el número 6 de la manzana 50, tercera unidad patrimonial del Fraccionamiento "Lomas Lindas" "Atizapán Primera Sección", ubicado en el municipio de Atizapán de Zaragoza, distrito de Tlalnepantla, Estado de México, designándose un valor por la cantidad de CIENTO NOVENTA MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N., haciéndose saber que se tendrá como postura legal las dos terceras partes del valor fijado respecto de dicho inmueble, con la deducción del diez por ciento de la cantidad correspondiente.

Para su publicación por una vez en la GACETA DEL GOBIERNO de Toluca, Estado de México, y en la puerta de este juzgado, los presentes edictos del cual se convoca a postores.—Se expiden a los 27 días del mes de junio de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario Licenciado Hilario Robles Reyes.—Rúbrica, 688-A1.—7 julio.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 25/95-1.

RAFAEL OLGUÍN MORENO, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, inmatriculación respecto del terreno con construcción denominado "San Antonio", ubicado en la calle de Leandro Valle número 10, casa dos, colonia Centro, Atizapán de Zaragoza, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 5.83 m colinda con la señora Martha Olguin Moreno; al sur: 6.07 m con el señor Aurelio Moreno Moreno; al oriente: 16.00 m con servidumbre legal de paso y al poniente: 16.00 m con el señor Manuel Moreno. Con una superficie de: 95.20 m².

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, por tres veces en cada uno de ellos, con intervalos de diez días, para el conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho, se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 14 días del mes de febrero de 1995.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica,

689-A1.—7 y 21 julio y 4 agosto.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 296/95-2.

SANCHEZ MEJORADA N. JAVIER, demandando por su propio derecho en la vía ordinaria civil, en contra de TRANSFORMADORA QUÍMICA, S.A. las siguientes prestaciones: A).—El pago de la cantidad de \$63,000.00 (SESENTA Y TRES MIL NUEVOS PESOS 00/100 M.N.), por concepto de suerte principal. B).—El pago de daños y perjuicios. C).—El pago de gastos y costas que se originen con motivo del presente juicio.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, haciéndosele saber que debe presentarse dentro del término de

treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, y se previene a la demandada que si pasado dicho término no comparece por apoderado o gestor que pueda representarla, se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del código adjetivo de la materia. Expedido en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los 3 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica,

690-A1. 7, 19 y 31 julio.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 226/95.

DEMANDADO: PEDRO HERNÁNDEZ DÍAZ Y
ELIDIA REA ZARATE

CRISTOBAL OLIVERA GARNICA, les demanda en la vía ordinaria civil, el otorgamiento y firma de Escritura a su favor, del terreno y construcción provisional, ubicada en el número 103 de las calles de pagaré, en la colonia Benito Juárez de esta Ciudad; B).—El pago de los gastos que se originen por concepto de escrituración; C).—El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio, hasta su total resolución. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio, apercibido que si pasado este término no comparece el presente se seguirá en su rebeldía, previniéndolo para que señale domicilio dentro de esta Ciudad para oír notificaciones, apercibido que de no hacerlo las ulteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán en términos del artículo 195 del código de procedimientos civiles en vigor, quedando en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y en un periódico de mayor circulación de esta Ciudad.—En Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 21 de junio de 1995.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto de lo Civil, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.—Rúbrica,

686-A1.—7, 19 y 31 julio.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría.

En el juicio ejecutivo mercantil número 366/93, promovido por el LICENCIADO MARCO ANTONIO MARTÍNEZ ABARCA, MIGUEL ANGEL MEJIA ESCOBAR Y FRANCISCO JAVIER MARTÍNEZ AGUILAR, endosatarios en procuración de MULTIBANCO MERCANTIL DE MEXICO, S.A. en contra de AGUSTIN ALARCON ESTRADA Y MARIA ELENA ELISA ALARCON ESTRADA, el C. juez segundo de lo civil de este distrito judicial, señaló las 10.00 horas del día 11 de agosto del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate de: un lote con casa habitación número 217 fraccionamiento Club Campestre San Carlos Mirabella Ubicado en límites del municipio de Metepec, con superficie de: 666.00 m², que mide y linda; al noroeste: 26.59 m con lote 212.—Al sureste: 26.69 m con lote número 210, al noreste: 25.00 m con calle y al suroeste: 25.00 m con antiguo camino a Metepec, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, bajo la partida número 581-10378, volumen 229, libro primero, a fojas 140, sección primera, de fecha 13 de diciembre de 1985. Debiendo servir de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de UN MILLON TRESCIENTOS VEINTITRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UN NUEVOS PESOS 96/100 M.N., en que fue valuado por los peritos.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO por tres veces dentro de nueve días.—Convóquense postores.—Toluca, México, a 3 de julio de 1995.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Mireya B. Alanís Sánchez.—Rúbrica,

3359.—7, 12 y 17 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Juzgado Primero de lo Civil.—Distrito judicial de Toluca, Estado de México.—Edicto.—Expediente 1029/1994, Ejecutivo Mercantil, MULTIBANCO MERCANTIL PROBURSA, S.A., contra ISMAEL JESUS NAVA BUSTOS Y/O MARIA ELENA SANCHEZ DE LA TORRE, tercera almoneda: 11.00 horas, primero de agosto del año en curso, camioneta de servicio particular, marca Dodge, tipo Ram Charger, en color gris, claro con oscuro, dos espejos laterales, retrovisores golpeados y rayados, sin emblema en el cofre, llantas en buen estado, llanta de refacción, usada, modelo 1992, interiores en color azul, sin tapetes sólo alfombra, asientos forrados de tela de vinil, en regulares condiciones de uso, dirección hidráulica, automática, motor ocho cilindros, con placas de circulación NBC678, con aire acondicionado, puertas y elevadores eléctricos, radio original, AM-FM marca Chrysler digital, con cinco memorias y tocacintas, con un kilometraje según tablero de: 112,545, sin verificar su funcionamiento por estar bajo la batería, faltan engomados, y probablemente también falte la tenencia 92, 93, 94 y 95 y de contaminación 93 y 94, en general se encuentra la máquina con bastante recorrido y esto trae consigo un mayor desgaste.—BASE: TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS TREINTA NUEVE PESOS. Se convocan postores.

Para su publicación por una sola vez en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este Juzgado.—Dado en el palacio de justicia de la Ciudad de Toluca, Estado de México, a los 4 días del mes de julio de 1995.—Doy fe.—Primer Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

3358.—7 julio.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 25/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JAVIER M. ALCANTARA como endosatario en procuración de GLORIA P. DE TORRES en contra de JAVIER CASAS LOPEZ, FRANCISCA MENDIOLA DE CASAS VICTOR M. CASAS LOPEZ como aval, El C. juez señaló las catorce horas del día dieciséis de agosto del año en curso, para que tenga lugar la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, respecto de una construcción ubicada sobre la carretera que conduce a Gualupita Yancuitalpan, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 6.50 m con carretera; al sur: 6.50 m con Pascual Casas; al oriente: 11.50 m con Juan Cuevas; al poniente: 11.50 m con Nicolás González, con una superficie total de setenta y cuatro metros con setenta y cinco centímetros cuadrados.

Publicándose la misma por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, por tres veces dentro de nueve días, sirviendo de base para el remate la cantidad de N\$ 75,670.00 (setenta y cinco mil seiscientos setenta nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fue valuado por los peritos designados, convoquense postores.—Tenango del Valle, México, a cuatro de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3346.—7, 12 y 17 julio.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juzgado Primero de lo Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 1274/93, promovido por JUAN RANGEL CONTRERAS en contra de FRANCISCO BERMUDEZ SANCHEZ. La C. juez señala las diez treinta horas del día ocho de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la octava almoneda de remate respecto del inmueble ubicado en

el número ciento veinticinco, de la calle de Cuautla, en la colonia Morelos de esta ciudad, en el lote 33, manzana 20, que mide y lida: al norte: 19.10 m con lote 32; al sur: 19.40 m con lote 34; al oriente: 7.50 m con lote 11 y 12; al poniente: 7.60 m con lote 16, con una superficie total de 146.50 metros cuadrados, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, en la sección primera, libro primero, volumen 108, a fojas 51, asiento 25 883, la fecha 22 de abril de 1970, sirviendo de base para el remate la cantidad de (ciento treinta y tres mil novecientos veinte nuevos pesos 00/100 M.N.), convoquense postores y cítese acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, por una sola vez. Dado en Toluca de Lerdo, Estado de México, a cuatro de julio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica.

3349.—7 julio

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES.

En el expediente marcado con el número 878/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JUAN RANGEL CONTRERAS en su carácter de endosatario apoderado legal de BANCA SERFIN, S.A. en contra de ANTONIO F. MORALES FERNANDEZ y MARIA DEL SOCORRO LOPEZ DE MORALES, por auto de fecha dieciséis de junio del año en curso, se señalan las doce horas del día siete de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la décima almoneda de remate en el presente juicio del bien embargado en el presente juicio, consistente en: un inmueble ubicado en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez número 322, en el poblado de Mexicalcingo, México, el cual tiene una superficie de 2,437.00 m², siendo un terreno con construcción, servicios públicos y equipamiento urbano a través de red municipal, casa habitación en dos niveles e instalaciones para almacenar fruta. Por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate, siendo la postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio fijado el cual tiene un valor comercial de N\$ 290,566.27 (doscientos noventa mil quinientos sesenta y seis nuevos pesos 27/100 M.N.), en términos del artículo 768 del Código de Procedimientos Civiles aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil.

Publíquese por una sola vez en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos del juzgado donde se ubique el inmueble de referencia.—Doy fe.—La C. Secretario, Lic. Ma. Leticia Ledue Maya.—Rúbrica.

3350.—7 julio

JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Segunda Secretaría

Expediente número 122/94, juicio ejecutivo mercantil, promovido por OTHON SANCHEZ VARGAS en contra de JAVIER SUAREZ MONDRAGON. La C. juez del conocimiento señaló las once horas del día diez de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, consistente en: una camioneta Pick Up Nissan modelo 1991, serie 1720-09138114757, con número de chasis el mismo que la serie número de motor M8Y211421, color beige, placas de circulación LGV5518 del Estado de México, debiendo anunciarse la misma por edictos que se publicarán en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro del término de tres días y por medio de aviso que se fije en los estrados de este juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de (dieciocho mil nuevos pesos 00/100 M.N.), cantidad en que fue valuado por los peritos designados en autos, convoquense postores.—Dado en la ciudad de Toluca, México, a los 28 días del mes de junio de mil novecientos noventa y cinco.—Doy fe.—Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Tinajera Almaraz.—Rúbrica.

3352.—7, 10 y 11 julio

Exp. 5528/95, ROGELIO CECILIO BERMUDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el barrio de Solaipán, municipio de Temoaya, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 12.20 m con Rosendo Bernardino; al sur: 14.50 m con Juan Bernardino Díaz; al oriente: 9.80 m con Juvenina Gregorio; al poniente: 9.80 m con camino público, superficie aproximada de 125.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 7 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3661.—7, 12 y 17 julio

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Exp. 4318/95, MA. GUADALUPE E. MONROY VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el predio denominado Atlacholohuayan, ubicado en Av. del Trabajo s/n., barrio de Ascención, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 11.75 m con Av. del Trabajo; al sur: 11.75 m con Adela Martínez Rivera; al oriente: 29.96 m con Juan Jorge Monroy Vázquez; al poniente: 28.70 m con José Antonio Jiménez Ramos, con una superficie aproximada de 344.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 4 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3353.—7, 12 y 17 julio

Exp. 4320/95, JUAN JORGE MONROY VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado Atlacholohuayan, ubicado en Av. del Trabajo s/n., barrio de Ascención, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 11.50 m con Av. del Trabajo; al sur: 11.75 m con Adela Martínez Rivera; al oriente: 31.10 m con Eduardo Jiménez Ramos; al poniente: 29.29 m con María Guadalupe Elva Monroy Vázquez, superficie aproximada de 355.82 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 4 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3353.—7, 12 y 17 julio

Exp. 4319/95, YOLANDA GUTIERREZ VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Cabecera Municipal de Tezoyuca, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, denominado Atlacholohuayan, que mide y linda: al norte: 19.69 m con Av. del Trabajo; al sur: 13.90 m con Adela Martínez Rivera; al oriente: 35.53 m con Av. Pascual Luna; al poniente: 32.98 m con Enrique Jiménez Ramos, con una superficie aproximada de 572.10 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 4 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3353.—7, 12 y 17 julio

Exp. 4345/95, PASCUAL AGUIRRE ROBLES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 3, manzana 3, Fracc. 19, Col. Progreso del Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 8.00 m con calle A. Bustamante; al sur: 8.00 m con fracción 20; al oriente: 15.00 m con lote 4; al poniente: 15.00 m con lote 2, superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3353.—7, 12 y 17 julio

Exp. 4344/95, SOFIA PANIAGUA ESTRADA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en lote 3, manzana 3, Fracc. 20, Col. Progreso del Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 7.00 m con Fracc. 19; al sur: 7.00 m con Calzada Francisco I. Madero; al oriente: 20.00 m con lote 4; al poniente: 20.00 m con lote 2, superficie aproximada de 140.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3353.—7, 12 y 17 julio

Exp. 4343/95, MARIA LUZ PANIAGUA PANIAGUA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en lote 4, manzana 2, Fracc. 1, Col. Progreso del Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 6.75 m con Calzada Francisco I. Madero; al sur: 6.95 m con lote 17; al oriente: 22.50 m con lote 5; al poniente: 22.50 m con lote 4, superficie aproximada de 156.37 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3353.—7, 12 y 17 julio

Exp. 4342/95, CIRIA MORALES DE SANTOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en lote 3, manzana 5, Fracc. 19, Col. Progreso del Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 8.00 m con calle A. Bustamante; al sur: 8.00 m con fracción 20; al oriente: 15.00 m con lote 4; al poniente: 15.00 m con lote 2, superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3353.—7, 12 y 17 julio

Exp. 4341/95, ELIAS FLORES BALTAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en lote 3, manzana 9, Fracc. 19, Col. Progreso del Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 8.00 m con calle A. Bustamante; al sur: 8.00 m con fracción 20; al oriente: 15.00 m con lote 4; al poniente: 15.00 m con lote 2, superficie aproximada de 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3353.—7, 12 y 17 julio

Exp. 4340/95, ALEJANDRO CABRERA ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 2, Fracc. 20, Col. Progreso del Oriente, municipio de Chimalhuacán, distrito de Texcoco, que mide y linda: al norte: 7.00 m con fracción 19 Xaltipue 1o.; al sur: 7.00 m con Calzada Francisco I. Madero; al oriente: 20.00 m con lote 7; al poniente: 20.00 m con lote 5, superficie aproximada de 140.00 m². Texcoco, México, a 4 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, México, a 5 de julio de 1995.—C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.—Rúbrica. 3353.—7, 12 y 17 julio

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO**

E D I C T O

Exp. 910/95, JOSE SALATIEL MEDINA HERNANDEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en "El Pedregal", en el cuartel No. 3, barrio de San Pedro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda; norte: 63.00 m y 8.00 m con Rubén Zariñana y Alberto Nájera, sur: 34.00 m con calle Iturbide, oriente: 70.00 m con Falemón Gómez, poniente: 85.00 m con Emiliano Monroy.

Superficie aproximada de: 4,068.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 27 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3348.—7, 12 y 17 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE EL ORO**

E D I C T O

Exp. 65/95, SEBASTIAN GERONIMO CRUZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Lorenzo Huautla, municipio de Atlacomulco, México, distrito judicial de El Oro de Hidalgo México, mide y linda; norte: 7.50 m con terreno de Mónica Flores, sur: 7.50 m con calle principal (Av. Jerusalén S/N), oriente: 40.00 m con terreno del señor Marcelino Gerónimo Cruz, poniente: 40.00 m con terreno del señor Javier Gerónimo Cruz.

Superficie aproximada de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hidalgo, México, a 26 de junio de 1995.—El C. Registrador, Lic. María Guadalupe Monter Flores.—Rúbrica.

3354.—7, 12 y 17 julio.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO**

E D I C T O S

N.R.A. 006511.

N.C.A. 05529-S.

Exp. 5921/95, C. JUAN MANUEL GOMEZ TENORIO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad S/N, en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Hueyotenco", mide y linda; al norte: 10.50 m con calle Libertad, al sur: 10.50 m con Camerino Soriano, al oriente: 68.00 m con Isabel Pérez, al poniente: 68.00 m con María Isabel Gómez Tenorio.

Superficie aproximada de: 714.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3362.—7, 12 y 17 julio.

N.R.A. 006542.

N.C.A. 05530-S.

Exp. 5919/95, C. LUIS TABLEROS PONCE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. del Reloj No. 57, Esquina Av. Ignacio Allende, Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Tlapalpa", mide y linda; al norte: 07.31 m con calle Ignacio Allende, al sur: 08.84 m con María Tableros P., al oriente: 21.74 m con Avenida del Reloj, al poniente: 21.74 m con Margarita Martínez Meléndez.

Superficie aproximada de: 139.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3362.—7, 12 y 17 julio.

N.R.A. 006497.

N.C.A. 05516-S.

Exp. 5916/95, C. CLEOTILDE AMARO SORIANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Coronel Silvestre López No. 39, Int. 1, Amecameca, municipio de Amecameca, "Coloxtitla", mide y linda; al norte:

20.00 m con Amaro Soriano y servidumbre de paso, al sur: 20.00 m con Agustín Martínez Pérez, al oriente: 12.00 m con Julia Gómez Soriano, al poniente: 12.00 m con Asunción Gómez Castro.

Superficie aproximada de: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3362.—7, 12 y 17 julio.

N.R.A. 006521.

N.C.A. 05518-S.

Exp. 5914/95, C. RAYMUNDO ARANA SERRANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cruz Verde No. 75, en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca P/D, "Teclaltzinco", mide y linda; al norte: 06.20 m con calle Cruz Verde, al sur: 03.40 m con Fidel Cárdenas Avelar, al oriente: 38.00 m con Rosa María Cisneros Velázquez, 08.00 m con Rosa María Cisneros Velázquez, al poniente: 45.00 m con Roberto Arana Serrano.

Superficie aproximada de: 266.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3362.—7, 12 y 17 julio.

N.R.A. 006488.

N.C.A. 05510-S.

Exp. 5904/95, C. ALFONSO GARCIA TONTLE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Aldea de Los Reyes, en el poblado de Amecameca, municipio de Amecameca, predio denominado "Tlatelcapiac", mide y linda; norte: 53.50 m con carretera, al sur: 41.70 m con Francisco Piña, al oriente: 67.00 m con Ramón de León, al poniente: 99.00 m con calle Sor Juana Inés de la Cruz.

Superficie aproximada de: 3,856.40 m².

El C. registrador dio entrada a su promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3362.—7, 12 y 17 julio.

N.R.A. 006487.

N.C.A. 05509-S.

Exp. 5906/95, C. ANA LAURA CASTILLO LINARES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Morelos S/N, San Miguel Atlautla, municipio de Atlautla, predio denominado Capola, mide y linda; norte: 23.80 m con calle Morelos, al sur: 23.80 m con Humberto Barragán, al oriente: 40.00 m con Manuel Hernández, al poniente: 40.00 m con Patricia Calva L.

Superficie aproximada de: 952.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3362.—7, 12 y 17 julio.

N.R.A. 006492.

N.C.A. 05512-S.

Exp. 5912/95, C. DELFINA MARCELO CASTILLO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino A. Retana, en el poblado de Ayapango, municipio de Ayapango, predio denominado "Tenixcomitl", mide y linda; al norte: 29.50 m con Angel de la Concha, al sur: 29.50 m con sucesión de Mariano Castro, al oriente: 205.40 m con Heriberto López, al poniente: 205.40 m con Angel Marcelo.

Superficie aproximada de: 6,059.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3362.—7, 12 y 17 julio.

N.R.A. 006537.

N.C.A. 05527-S.

Exp. 5910/95, C. LEONIDES JARDINES SOTO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Francisco Villa, en el poblado de San Juan Tezompa, municipio de Chalco, predio denominado "Paraje Las Joyitas", mide y linda; norte: 16.00 m con Angel Tapia, al sur: 19.02 m con Cerrada Francisco Villa, al oriente: 10.78 m con calle Francisco Villa, al poniente: 10.40 m con Bernardo Cruz Jardines.

Superficie aproximada de: 185.43 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

3362.—7, 12 y 17 julio.

N.R.A. 006520.

N.C.A. 05517-S.

Exp. 5908/95, C. REYNOSO VILLANUEVA ZARAGOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nacional No. 9, en el poblado de Santa María Huexoculco, municipio de Chalco, predio sin denominación, mide y linda; al norte: 25.00 m con Juan Hernández, al sur: 26.00 m con Martín Villanueva, al oriente: 15.00 m con Clemente Villanueva, al poniente: 16.00 m con calle Nacional.

Superficie aproximada de: 395.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

3362.—7, 12 y 17 julio.

N.R.A. 006491.

N.C.A. 05511-S.

Exp. 5905/95, LUZ MARIA JUAREZ ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino real antes Ejido, en el poblado de La Candelaria Itapala, municipio de Chalco, predio denominado "Xanjatenco", mide y linda; al norte: 07.00 m con caño de riego, al sur: 07.00 m con Semán Hernández Cadena, al oriente: 26.00 m con Francisco Rosales González, al poniente: 26.00 m con camino real, antes ejido.

Superficie aproximada de: 182.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

3362.—7, 12 y 17 julio.

N.R.A. 006493.

N.C.A. 05513-S.

Exp. 5903/95, C. OFELIA CRESPO RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Xolalpa Esq. callejón, Xolalpa S/N, San Andrés Metla, municipio de Cocotitla, predio denominado "Teopanaltitla", mide y linda; al norte: 27.00 m con calle Xolalpa, al sur: 27.00 m con Juana Tapia, al oriente: 33.50 m con callejón Xolalpa, al poniente: 33.50 m con Cruz Crespo.

Superficie aproximada de: 904.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

3362.—7, 12 y 17 julio.

N.R.A. 006523.

N.C.A. 05520-S.

Exp. 5920/95, C. JOEL VILLALPANDO TORRES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Paso de Servidumbre No. 22, Ecatzingo, Ecatzingo, predio denominado "Tlalocapac", mide y linda; al norte: 26.00 m con Sebastián Solís, al sur: 30.00 m con Angela Sánchez, al oriente: 77.00 m con Noemí Aroche Riverol, 3.00 m con paso de servidumbre, al poniente: 80.00 m con Luis Jiménez.

Superficie aproximada de: 1,840.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

3362.—7, 12 y 17 julio.

N.R.A. 000494.

N.C.A. 05514-S.

Exp. 5907/95, C. ROBERTO ALEGRE PAEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Hidalgo No. 16, en el poblado de Coatepec, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "Camarín", mide y linda; al norte: 25.00 m con calle Hidalgo, al sur: 25.00 m con Eduardo Pineda Ortiz, al oriente: 45.00 m con Nicolás Villalpando Sánchez, al poniente: 45.00 m con Humberto Barrón Lazo.

Superficie aproximada de: 1,125.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

3362.—7, 12 y 17 julio.

N.R.A. 006526.

N.C.A. 05523-S.

Exp. 5909/95, C. JUANA DIANA GONZALEZ PIZARRO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Ensenada No. 13, Tiapacoya, municipio de Ixtapaluca, predio denominado "Las Cuevas", mide y linda; al norte: 12.00 m con Israel Tapia Cabrera, al sur: 10.30 m con Cerrada Ensenada, al oriente: 20.00 m con Albino López, al poniente: 20.00 m con Jesús Sánchez Hernández.

Superficie aproximada de: 223.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

3362.—7, 12 y 17 julio.

N.R.A. 006524.

N.C.A. 05521-S.

Exp. 5915/95, C. ANA LUISA VARGAS GODINEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera México Cuautla, Ozumba, municipio de Ozumba, predio denominado "Tehuixtle Panoca", mide y linda; al noroeste: 43.40 m con carretera federal, México-Cuautla, al suroeste: 51.85 m con Joel Villalpando Torres, al noreste: 46.50 m con barranca.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, México, a 29 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica

3362.—7, 12 y 17 julio.

N.R.A. 006496.

N.C.A. 05515-S.

Exp. 5913/95, C. AURELIA APOLONIO CARRISOSA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Temamatla, municipio de Temamatla, predio denominado "Tequimila", mide y linda; al norte: 14.00 m con calle Tamaulipas, al sur: 14.00 m con Samuel Pedro Salas, al oriente: 29.00 m con Jesús Ibarra Sánchez, al poniente: 29.00 m con Modesta Trujano Flores.

Superficie aproximada de: 406.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 29 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3362.—7, 12 y 17 julio,

N.R.A. 006546

N.C.A. 05532-S.

Exp. 5917/95, C. MAGDALENA SANTIAGO SANTIAGO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Norte 8 S/N, en la colonia Concepción, municipio de Valle de Chalco Solidaridad, mide y linda; al norte: 10.00 m con Alejandro Ramírez Torres, al sur: 10.00 m con calle norte 8, al oriente: 19.00 m con Jesús Santos Castañeda, al poniente: 19.00 m con María Dolores Padrón Romero.

Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 29 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3362.—7, 12 y 17 julio,

N.R.A. 006538.

N.C.A. 05528-S.

Exp. 5911/95, C. FLORENTINA ESCOBEDO SERAFIN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Sur 10, No. 803, colonia Jardín, municipio de Valle de Chalco, Solidaridad, mide y linda; al norte: 10.00 m con Silvia Avila Ortiz, al sur: 10.00 m con calle sur 10, al oriente: 19.00 m con Santiago Chávez, al poniente: 19.00 m con Silvia García Avila.

Superficie aproximada de: 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.— Chalco, México, a 29 de junio de 1995.—C. Registrador, Lic. Salomón Soto Martínez.—Rúbrica.

3362.—7, 12 y 17 julio,

NOTARIA PUBLICA No. 33

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

DANIEL GONZI DIAZ, Notario Público Número 33 del Distrito de Tlalnepantla, Estado de México, hace saber: Que mediante escritura número 1129, de fecha 13 de septiembre de 1994, ante mí, quedó revocada la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA DEL CARMEN CIRIACA CARRAL ICAZA DE RAMOS MARISCAL, a solicitud de la señora MA. DEL CARMEN CARLOTA RAMOS CARRAL, quien reconoció la validez del testamento, acepto la herencia como única heredera y el cargo de Albacea, protestando su fiel y leal desempeño manifestó que procederá a la formulación del inventario respectivo.

Naucalpan Edo de México, a 30 de junio de 1995.

Publíquese dos avisos de siete en siete días.

LIC. DANIEL GONZI DIAZ.—Rúbrica.

NOTARIO PÚBLICO NUM. 33

691-A1.—7, y 18 julio,

NOTARIA PUBLICA NUMERO 22

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Se hace del conocimiento de cualquier interesado, que por escritura número 5764, pasada ante la notaría 22 del distrito judicial de Tlalnepantla, Estado de México, el 12 de junio de 1995, con domicilio en calle López Rayón número 42, en Tlalnepantla, Centro, se radicó la sucesión testamentaria del señor MIGUEL SOLIS GASCA y la albacea señora ROSA CERDA CISNEROS DE SOLIS, anuncia que va ha proceder a formar el inventario de los bienes de la herencia, haciéndolo conocer por dos publicaciones de siete en siete días en un periódico de los de mayor circulación en la República Mexicana y en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México.

Tlalnepantla, Estado de México, a 26 de junio de 1995.

ATENTAMENTE.

Lic. Jaime Reza Arana.—Rúbrica.

Notario Público No. 22.

3351.—7 y 18 julio

JUNTAS KLINGER, S.A. DE C.V.

CONVOCATORIA

Con fundamento por lo dispuesto en el artículo cuadragesimo de los estatutos sociales, así como de los artículos 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se convoca a los accionistas de la sociedad de JUNTAS KLINGER, S.A. DE C.V., a la celebración de la asamblea general extraordinaria de accionistas que se llevará a cabo el día 26 de julio de 1995, a las 10:00 horas en el domicilio de la sociedad ubicada en Juárez 202, Zinacantanpec, para tratar los asuntos contenidos en la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Modificación de estatutos de la sociedad.
2. Canje de títulos de acciones de la sociedad.

3. Designación, en su caso, de delegados especiales para tramitar el registro y protocolización de las modificaciones estatutarias y asuntos relacionados con las mismas.

Para ocurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o las constancias de depósito que al efecto expidan las instituciones de crédito de la República Mexicana, en el domicilio de la sociedad, a más tardar dos días antes de la celebración de la asamblea.

Zinacantanpec, Estado de México, a 3 de julio de 1995.

Lic. Juan Antonio Meyer Goyenechea Caballero.—Rúbrica.

Presidente del Consejo.

3347.—7 julio

ING. RAMON RENDON AVILA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL PROYECTOS E INGENIERIA RIVERA, S.A. DE C.V.

En los autos del recurso de revocación número 51/93, promovido por usted y a nombre de su mandante PROYECTOS E INGENIERIA RIVERA, S.A. DE C.V., el Director General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, dependiente de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, acordó se le notificarán por este medio, los puntos resolutivos contenidos en la resolución recaída al precitado recurso de revocación y que consisten en: PRIMERO.-Son inatendibles los agravios vertidos por el C. Ramón Rendón Avila, en su recurso de revocación interpuesto ante esta dependencia. SEGUNDO.-Se confirma en todas y cada una de sus partes la resolución de fecha dieciocho de febrero de mil novecientos noventa y tres, emitida por esta Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial, mediante la que se le impone al C. Ramón Rendón Avila, como representante legal de la empresa PROYECTOS E INGENIERIA RIVERA, S.A. DE C.V., una sanción resarcitoria por la cantidad de \$255,738.02 (doscientos cincuenta y cinco mil setecientos treinta y ocho nuevos pesos 02/100 M.N.). TERCERO.-Notifíquese personalmente. Con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, publíquese los puntos resolutivos de la presente resolución por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro de circulación nacional.

"1995 AÑO DE SOR JUANINA INES DE LA CRUZ".

28 de junio de 1995.

Lic. Gustavo Kubli Ramirez.—Rúbrica.

Director General de Responsabilidades y Situación Patrimonial.

3357.—7, 19 y 31 julio